

**Concurso Escalafonario 37/2025, relativo a la plaza de base vacante definitiva número 1432 de Chofer de Servicios Rango "E", con adscripción en la Dirección General de Recursos Materiales.**

		EVALUACIÓN PONDERADA DE CADA UNO DE LOS FACTORES ESCALAFONARIOS							
Folio	Participante	Puesto y Rango	Adscripción	Antigüedad en el P.J.F. (15%)	Disciplina (10%)	Puntualidad (10%)	Conocimientos (50%)	Aptitud (15%)	Total
01/C37/2025	Mario Fernando Espinosa García	Oficial de Servicios, Rango "B"	Dirección General de Infraestructura Física	12.13%	10%	9.83%	15.37%	13.33%	60.66%
02/C37/2025	Roberto Rangel Arreola	Oficial de Servicios, Rango "D"	Dirección General de Infraestructura Física	15%	7%	10%	18.16%	11.33%	61.49%

En virtud de lo anterior y del resultado de las calificaciones del examen de conocimientos, así como de cada uno de los factores escalafonarios, se advierte que las personas participantes no cubrieron con la calificación mínima total de setenta por ciento que establece el artículo 30 del Reglamento de Escalafón.

En consecuencia, procede declarar desierto el procedimiento escalafonario y por ende **desierta** la plaza 1432 del Grupo V Vehicular, de Chofer de Servicios Rango "E", adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, de conformidad con lo establecido en los artículos 6, fracción II y 30 del Reglamento de Escalafón. Por lo tanto, el titular del área respectiva de la Suprema Corte de Justicia de la Nación debe observar lo señalado en el párrafo segundo del artículo 6 del Reglamento citado, proponiendo el nombramiento correspondiente.